

Fecha: 14-05-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: **DECLARACIÓN PÚBLICA DE COMUNIDADES INDÍGENAS FRENTE A DICHOS Y ACTOS DE ASOCIACIÓN INCAKOTA**

Pág.: 5
 Cm2: 253,4
 VPE: \$ 422.869

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

INSERCIÓN

DECLARACIÓN PÚBLICA DE COMUNIDADES INDÍGENAS FRENTE A DICHOS Y ACTOS DE ASOCIACIÓN INCAKOTA

Las comunidades y asociaciones indígenas firmantes, con presencia histórica, permanente y ancestral en el territorio de Quebrada Yabricollita y sectores aledaños al distrito Collahuasi, declaramos públicamente nuestra profunda preocupación y rechazo frente a las recientes acciones realizadas por integrantes de la Asociación Indígena Aymara Incakota.

Nuestras organizaciones y familias han desarrollado por generaciones actividades ganaderas, culturales, ceremoniales y de resguardo territorial en el sector alto andino, manteniendo una presencia efectiva y continua mucho antes de cualquier reconocimiento administrativo reciente. Este vínculo con el territorio forma parte de nuestra historia, identidad y forma de vida, transmitida de generación en generación por nuestros mayores.

Asimismo, nuestras comunidades han sido reconocidas dentro de los procesos oficiales de levantamiento territorial, Consulta Indígena y relacionamiento desarrollados en el marco de las Resoluciones de Calificación Ambiental vigentes de las compañías mineras presentes en el lugar, precisamente debido a nuestra ocupación histórica y al uso permanente que mantenemos en el sector.

Durante el último tiempo, miembros de la Asociación Incakota —organización constituida recientemente en 2023— han ingresado el día 10 de mayo del presente de manera no coordinada a sectores donde nuestras co-



munidades desarrollan actividades permanentes, utilizando pasos no habilitados e instalando camélidos (11 llamas y 4 alpacas) en espacios actualmente ocupados y utilizados por nuestras familias y organizaciones.

Además, la presencia de nuevos animales pertenecientes a esta u otra organización afecta directamente la alimentación y el bienestar de nuestros animales, considerando la escasez de pastizales y agua existentes en los bofedales y áreas de pastoreo del territorio alto andino. Esta situación genera una sobrecarga sobre los recursos disponibles y pone en riesgo el equilibrio ambiental y las actividades ganaderas tradicionales que nuestras comunidades han sostenido históricamente.

Queremos ser claros en señalar que esta situación no corresponde a un conflicto entre comunidades y la empresa Collahuasi, sino a una controversia territorial generada a partir de acciones impulsadas por una organización que no ha mantenido presencia efectiva, continua ni acreditada en la quebrada durante las últimas décadas, y que hoy pretende intervenir en espacios históricamente resguardados por nuestras comunidades.

Las comunidades hemos puesto estos antecedentes en conocimiento de organismos públicos competentes, tales como la Servicio de Evaluación Ambiental, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, el Ministerio

de Bienes Nacionales y el Servicio Agrícola y Ganadero, considerando que además se han promovido acciones destinadas a convocar a otras organizaciones y particulares a adherir a esta situación, lo que ha generado preocupación, inseguridad e incertidumbre en nuestras comunidades respecto de la tranquilidad y resguardo del territorio.

Rechazamos cualquier acción que altere la convivencia territorial, genere riesgos para las personas o busque imponer ocupaciones de hecho en espacios que poseen uso comunitario activo, permanente y ancestral.

Asimismo, nos preocupa que se busquen instalar públicamente versiones que no in-

corporan la totalidad de los antecedentes territoriales y comunitarios involucrados, lo que dificulta una comprensión adecuada de la situación, generando acciones que afectan principalmente a las propias comunidades indígenas del sector.

Como pueblos y comunidades originarias, creemos en el diálogo, el respeto mutuo y la convivencia pacífica. Sin embargo, ello no puede significar desconocer la historia territorial, la memoria colectiva ni el trabajo de resguardo que nuestras familias y comunidades han sostenido durante décadas en este territorio.

Reafirmamos nuestra voluntad de mantener espacios de entendimiento y convivencia, pero siempre resguardando la seguridad, la presencia efectiva y los derechos históricos de las comunidades que habitamos, utilizamos y cuidamos este territorio ancestral.

Firman:

- Comunidad Indígena Aymara Ganadera y Cultural Quebrada Yabricollita y Caya
- Comunidad Ganadera Indígena Copaquire
- Grupo humano Copaquire Segovia
- Comunidad Indígena Sallihuinka
- Comunidad Indígena Naciente Collahuasi
- Comunidad Indígena Chusquina
- Comunidad Chiglla